

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Catalana». Perfil docente: Literatura Catalana Medieval. Departamento de Filología Catalana. Referencia de la plaza: B.a. 16/593.

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas». Perfil docente: Economía Industrial. Departamento de Economía de la Empresa. Referencia de la plaza: B.a. 30/611.

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil docente: Contabilidad General. Departamento de Economía de la Empresa. Referencia de la plaza: B.a. 31/612.

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo». Perfil docente: Derecho Administrativo. Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas. Destino Gerona. Referencia de la plaza: B.a. 36/618.

Una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical». Perfil docente: Didáctica de la Expresión Musical. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Destino Lérida. Referencia de la plaza: C.a. 41/623.

Una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Perfil docente: Arquitectura de Computadores. Departamento de Informática. Referencia de la plaza: C.a. 43/625.

Una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa». Perfil docente: Lengua Inglesa (para formación informática). Departamento de Filología Anglo-Germánica. Referencia de la plaza: D.a. 48/630.

Dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil docente: Primera plaza: Contabilidad: Introducción. Segunda plaza: Economía de la Empresa. Departamento de Economía de la Empresa. Las dos plazas: Destino Gerona. Referencia de la plaza: D.a. 52/635.

Bellaterra, 3 de septiembre de 1990.—El Rector, Josep Maria Vallés i Casadeval.

23964 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 29 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y no habiéndose presentado ninguno de los firmantes a la mencionada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

Málaga, 11 de septiembre de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

23965 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 17 de julio de 1990 que hace pública la composición de las comisiones que han de juzgar las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, fecha viernes 7 de septiembre de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 26279, donde dice: «... Referencia concurso: 22/11. Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas y Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología Vegetal y Animal.», debe decir: «... Referencia concurso: 22/11. Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología Vegetal y Animal.»

En la página 26280, donde dice: «... Referencia concurso: 22/25. Departamento al que está adscrita: Biología y Producción Vegetal.», debe decir: «... Referencia concurso: 22/25. Departamento al que está adscrita: Biología y Producción Vegetales.»

Badajoz, 17 de septiembre de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

23966 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver un concurso de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocada por Resolución de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 18 de septiembre de 1990.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Plaza número 62/89

Comisión titular:

Presidente: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jaime Moll Roqueta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Luz Terrada y Ferrandis, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don Carlos Manuel Pérez Reyes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Orive Riva, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Pedro Farias García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Roberto Coll Vinent, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jesús Timoteo Álvarez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carmelo Garitaonandia Garnacho, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

23967 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización de Investigación de Mercados».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 31 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dirección Comercial; número de plaza: 404, y teniendo en cuenta que el único candidato ha renunciado a participar en el mencionado concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Salamanca, 18 de septiembre de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

23968 *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Medicina».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes

Universitarios, convocada por Resolución de 25 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 26 de septiembre de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento: «Medicina»

Plaza número 405102

Titulares:

Presidente: Don Octavio Salmerón Vigil, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Felipe Miguel de la Villa, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Adolfo Benages Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Emilio Barrio Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Mariano Valdés Chavarri, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don Domingo Espinós Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Calap Calatayud, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Manuel de Oya Otero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Arturo Fernández-Cruz Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio López Borrasca, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

ADMINISTRACION LOCAL

23969 RESOLUCION de 23 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Gerindote (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Toledo.

Código

Número

Otorga

... al ejercicio 1990, aprobada por el ... de julio de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Gerindote, 23 de julio de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

23970 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias para proveer plazas de la plantilla de personal funcionario de carrera (promoción interna).

Por Resolución de 17 de septiembre de 1990 se hace público el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los distintos procedimientos selectivos que a continuación se citan, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de las referidas convocatorias.

Así, pues, los procedimientos selectivos darán comienzo:

Un Administrativo (promoción interna). El primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Un Cabo de la Policía Municipal (promoción interna). El reconocimiento médico y el test psicotécnico tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de cada una de las convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación. Se concede un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 17 de septiembre de 1990.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

23971 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se aprueba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias para proveer plazas de personal funcionario de carrera.

Por Resolución de 18 de septiembre de 1990 se hace público el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los procedimientos selectivos para cubrir plazas de personal funcionario de carrera, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de las referidas convocatorias.

Así, pues, los procedimientos selectivos darán comienzo:

Un Técnico de Gestión (oposición libre). El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Dos Arquitectos Técnicos (oposición libre). El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1990, a las diecisiete horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Un Administrativo (oposición libre). El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1990, a las diez horas, en la sala de reuniones de la Casa de la Cultura de esta localidad.

Diez Auxiliares Administrativos (oposición libre). El ejercicio de mecanografía tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1990, a las diez horas, en la «Academia Nieves» (calle Segura, número 9), de esta localidad.

Cuatro Subalternos (oposición libre). La fase de oposición tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el I. N. B. «Giner de los Ríos», de esta localidad.

Un Cabo de la Policía Municipal (oposición libre). El reconocimiento médico y el test psicotécnico tendrán lugar el día 10 de diciembre de 1990, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Alcobendas, 18 de septiembre de 1990.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

23972 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos y fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para proveer 22 plazas de Administrativo.

El Alcalde Delegado del Area de Gobierno Interior y Personal, por Resolución número 2.145-P, de fecha 18 de septiembre de 1990, ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer en propiedad 22 plazas de Administrativo, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

Tercero.—Requerir a los aspirantes que presenten solicitud para ser admitido por turno libre y promoción interna, cuya relación de los mismos quedará asimismo expuesta en los tabloneros de anuncios para que en el plazo de diez días opten, mediante cualquiera de los sistemas previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo o por comparecencia en la Sección de Acceso a la Función Pública, por uno u otro turno; advirtiéndoles de que en el caso de no hacerlo en dicho plazo quedarán excluidos definitivamente en ambos turnos.

Cuarto.—Fijar el día 20 de octubre de 1990, a las diez horas y en la Facultad de Medicina y Odontología, sita en avenida Blasco Ibáñez, 17, al objeto de realizar el primer ejercicio.

Valencia, 18 de septiembre de 1990.—El Secretario general.